

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 119, agosto 2013

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1. INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2. REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3. ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4. OBSERVACIONES
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

La PDH recomienda al presidente de la Fundación contra el Terrorismo abstenerse de continuar difundiendo publicaciones que denigran la labor de defensores y defensoras de derechos humanos y que vulneran libertades fundamentales

Guatemala, 28.08.2013 (PL). El Procurador de los Derechos Humanos, Jorge de León, emitió una resolución en la que responsabiliza a Ricardo Méndez Ruiz, presidente de la Fundación contra el Terrorismo, de violar las libertades de acción y de asociación de defensores y defensoras de derechos humanos. Le recomienda que se abstenga de publicar información que denigra a los y las activistas. El procurador remitió copia certificada del documento al Ministerio Público (MP), para que cumpla con su función de investigar y determinar lo que proceda en el campo de la responsabilidad penal.

Seis organizaciones sociales y 150 personas habían denunciado previamente ante la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) que diversas opiniones de Méndez Ruiz publicadas en prensa y en redes sociales, contenían graves señalamientos infundados en su contra, al ser acusadas de promover el terrorismo. También habían planteado su preocupación porque tales publicaciones también se utilizaban –particularmente, en blogs y similares– para instar o animar a detener su labor activa en la promoción y defensa de los derechos humanos. La Convergencia por los Derechos Humanos de Guatemala, el Centro de Acción Legal Ambiental y Social (CALAS), y actores de la comunidad internacional presentes en Guatemala, como Solidaridad de Austria con Guatemala, fueron algunas de las organizaciones que promovieron la acción de la PDH.

Relatora de la CIDH visita el país y recaba información sobre las garantías de los pueblos indígenas en la defensa del territorio, los bienes naturales y las consultas

Guatemala, 28.08.2013 (AC).- Dinah Shelton, Relatora sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), visitó a Guatemala entre el 21 y el 31 de agosto. Su interés se enfocó en las garantías de los pueblos originarios en relación con la defensa del territorio, los bienes naturales y las consultas, y la gira representa avances en la recopilación y sistematización de información sobre este tema por parte de esta Relatoría.

Durante los primeros siete días en el país, Shelton se reunió con autoridades indígenas y representantes de organizaciones sociales en Alta Verapaz, Totonicapán, Huehuetenango y San Marcos, según publicó la prensa guatemalteca.

En Alta Verapaz, la Relatora visitó las comunidades del Valle del Polochic, donde 769 familias fueron desalojadas en marzo del 2011; pese a contar con medidas cautelares de la CIDH, que establecen acciones específicas para su protección y su desarrollo económico y social, las familias han vuelto a sufrir un desalojo extrajudicial en mayo de 2013.

En Totonicapán, las autoridades indígenas de los 48 Cantones, informaron a Shelton sobre lo sucedido en la Cumbre de Alaska el 4 de octubre de 2012: murieron siete campesinos que participaban en una actividad de movilización social para expresar sus demandas respecto de la energía eléctrica y rechazar el proceso de reformas constitucionales, y agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) y del ejército resultaron implicados en los hechos.

La Relatora también estuvo en Huehuetenango y San Marcos, para conocer opiniones y experiencias de la población respecto a la construcción de hidroeléctricas, dada la preocupación por los impactos negativos sobre sus medios de vida si no resulta garantizada la protección del bienestar de las personas por las instituciones públicas.

TIERRA

FAO urge a los Estados latinoamericanos a implementar políticas específicas para trabajadoras agrícolas

Guatemala, 12.08.2013 (AC).- La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), urgió a los Estados de América Latina para que implementen políticas específicas que beneficien a las trabajadoras agrícolas, en particular al 40% del total, que no reciben ningún ingreso por sus contribuciones en la agricultura.

De acuerdo con una publicación de ese organismo internacional, el porcentaje de mujeres rurales mayores de 15 años que no cuentan con ingresos propios, puede alcanzar hasta el 70% en algunos países de la región.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Dos niños q'eqchi's fallecen tras ser atacados por un agente de seguridad privada en Monte Olivo, Cobán (Alta Verapaz)

Guatemala, 28.08.2013 (LH, PL).- La madrugada del 27 de agosto murieron en el hospital, en la capital, dos niños mayas q'eqchi's – David Estuardo Pacay Maaz (12 años) y Ageo Isaiás Güitz Macz (13 años)–, cuatro días después de haber sido agredidos con arma de fuego por un agente de seguridad privada, en la comunidad Monte Olivo, Cobán (Alta Verapaz).

En conferencia de prensa, representantes del Sector de Mujeres, de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) y del Comité de Unidad Campesina (CUC) expresaron su repudio ante este asesinato. María Dolores de Marroquín, representante del Sector de Mujeres comentó “que fue perpetrado a manos de una persona que presuntamente está a cargo de la seguridad de la empresa Hidro Santa Rita, que quiere instalar una hidroeléctrica en esa comunidad”. Estas organizaciones sociales exigieron una investigación exhaustiva al MP y la actuación de la PDH y solicitaron a la comunidad internacional velar por el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos de los pueblos.

Mediante nota de prensa, la CIDH también condenó los hechos, que tuvieron lugar el mismo día en que la Relatora sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Dinah Shelton, visitaba Cobán, Alta Verapaz.

Waqib'Kej denuncia constante persecución de líderes q'anjobales que se oponen a la instalación de una hidroeléctrica en Santa Cruz Barrillas, Huehuetenango

Guatemala, 29.08.13 (AC).- La Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej denunció que existe una persecución constante contra los líderes del pueblo Q'anjobal de Santa Cruz Barrillas, Huehuetenango, que se oponen a la instalación de la hidroeléctrica proyectada por la empresa española Hidralia S.A. Informó en ese marco, que el 27 de agosto han vuelto a ser detenidos los dirigentes Saúl Aurelio Méndez Muñoz y Antonio Rogelio Velásquez López, cuando se presentaron ante el tribunal de Mayor Riesgo A.

Waqib' Kej recordó que el pueblo Q'anjobal, en Santa Cruz Barrillas, a pesar de la represión en su contra y de la violación a sus derechos humanos, ha defendido su territorio a través de consultas comunitarias, para evitar la instalación de la hidroeléctrica; también aclaró que la falta de respeto a estos procesos de consulta por parte del Estado, han derivado en diversos momentos de lucha. Finalmente, exigió la inmediata liberación de los dirigentes detenidos, el cese de la represión contra la población barrillense y la cancelación de la licencia otorgada a la empresa Hidro Santa Cruz S.A –filial de Hidralia en Guatemala– por la violencia que ejerce contra las comunidades.

Fuentes: Prensa Libre (PL), La Hora (LH), Agencia del Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala, CERIGUA (AC)

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: Raquel Rojo Diez (Estado Español), Johannes Stiebitz (Alemania), Stephen Bradford (Estados Unidos), Daniel Butler (Reino Unido), Melanie Rücker (Alemania), Valentina Caprotti (Italia), Karen Jeffares (Irlanda), Jacqueline Bartsch (Alemania), Rubén Carricondo Sánchez (Estado Español) y Erika Martínez García (Estado Español).

1.1 INTERLOCUCIONES CON EL CUERPO DIPLOMÁTICO, ENTIDADES INTERNACIONALES Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Cuerpo diplomático y otras entidades internacionales en Guatemala

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), varios representantes, encuentro público (durante visita en Guatemala).
- Dinah Shelton, Relatora sobre los Derechos de Pueblos Indígenas y Emilio Álvarez Icaza, Secretario Ejecutivo, CIDH (durante visita en Guatemala).
- Cristina Papadopoulou, oficial de derechos humanos, Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), Ciudad de Guatemala, Guatemala.

- Artur Brunner, consejero de embajada, Embajada de Alemania, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- David McNaught, encargado de negocios, Embajada de Reino Unido, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Autoridades guatemaltecas

- Mario Minera y Francisco Guaré, Unidad de Medición, Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Marvin Sicán y Priscila García Soto, auxiliares, PDH, San Juan Sacatapéquez, Ciudad de Guatemala.
- Iván Espinoza, viceministro de relaciones exteriores, Dora Ivonne Aragón, asistente profesional III, y Carlos Hugo Ávila, director de derechos humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Enrique Pérez, auxiliar, PDH, Nebaj, Quiché.
- Agente de policía, subestación de Policía Nacional Civil (PNC), Uspantán, Quiché.
- Agente de policía, Comisaria 71, PNC, Santa Cruz del Quiché, Quiché.
- Agente de policía, subestación de la PNC, San Juan Sacatapéquez, Guatemala.
- Víctor Figueroa Pérez, alcalde, Municipalidad de Uspantán, Uspantán, Quiché.

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la sociedad civil guatemalteca

- Roly Escobar, director, Coordinadora Nacional de Pobladores de Guatemala (CONAPAMG), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Rubén Domínguez, abogado, Bufete de Derechos Humanos, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Ramón Cadena, Comisión Internacional de Juristas (CIJ), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Comité en Defensa de la Vida y la Paz San Rafael Las Flores, varios integrantes, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Integrantes del Consejo de Pueblos en Resistencia de Uspantán, Uspantán, Quiché.
- Lolita Chávez, integrante del Consejo de los Pueblos K'iche' (CPK), Santa Cruz del Quiché, Quiché.
- Consejo de Autoridades Comunes y Ancestrales de las 32 comunidades de Momostenango, varios integrantes, Momostenango, Totonicapán.

Organizaciones sociales y agencias internacionales

- Mauricio Ángel Morales, encargado de política, investigación, y formación, Protection International, Ciudad de Guatemala.
- Michel Andrade, coordinador, Impunity Watch, Ciudad de Guatemala.
- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (ACOGUATE), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI), Asamblea, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

Al proceso de defensa de la montaña Las Granadillas

Durante el mes de agosto hemos mantenido contacto con miembros de la **Asociación para la Protección y Defensa de la Montaña Las Granadillas (APMLG)** mediante llamadas telefónicas y una reunión durante una visita de PBI a Zacapa.

Del mismo modo hemos mantenido el contacto regular con el reverendo **José Pilar Álvarez Cabrera**, hemos observado varias actividades en las que ha participado, y coincidimos con él durante el "Festival del Maíz y Resistencia Pacífica por la defensa del Territorio Chortí" en las Flores, municipio de Camotán (ver más abajo, 2.3. *Acompañamientos, Al CCCND*). También le acompañamos al tercer encuentro de la **Coordinadora Ecueménica Pastoral en Defensa de la Vida en el Macizo Montañoso del Merendón** que se realizó en La Unión, Zacapa a finales de mes. El Macizo Montañoso del Merendón es una sierra localizada entre los departamentos de Zacapa y Chiquimula, que incluye las montañas de Las Granadillas y de La Unión. La coordinadora esta conformada por comunidades, propietarios de terrenos, iglesias y organizaciones no gubernamentales (ONG) que habitan y trabajan en defensa de la vida en el macizo montañoso del Merendón. En un comunicado, la coordinadora destacó su carácter pacífico e incluyente y su trabajo a favor del desarrollo sostenible de la región. La asamblea contó con una amplia participación, reuniendo a unas 300 personas, entre población

comunitaria, representantes de las iglesias católica y protestante, e integrantes de otras organizaciones campesinas y ONG. La alcaldesa de La Unión y otras autoridades locales, acudieron a la cita en esta ocasión; si bien varias personas expresaron la preocupación de su llegada junto a efectivos del ejército, que hicieron presencia en lugar de celebración de la asamblea y en el exterior.

Antecedentes: La Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas (APMG) nace en Zacapa en 2003 para proteger el ecosistema de la montaña Las Granadillas -donde se hallan las principales reservas de agua y diversidad natural de la región-, frente a diversos problemas identificados por la población local, como explotación de madera, tala ilegal, dedicación de grandes extensiones privadas de tierra para ganadería y monocultivos, deforestación y obstaculización del acceso a las fuentes de agua, entre otros. Cuenta desde el inicio con apoyo de la Iglesia Luterana en Guatemala (ILUGUA), liderada en la región por el reverendo José Pilar Álvarez Cabrera, y del Colectivo Ecologista Madre Selva, y trabaja en alianza con diversas organizaciones y colectivos de la región. Una de las metas de la asociación es lograr la declaración de la montaña como área protegida. En marzo de 2012, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) ha presentado una propuesta de declaratoria de área protegida. Sin embargo, los intereses económicos existentes sobre la tierra de Las Granadillas tornan peligroso el trabajo de la APMG; sus miembros han enfrentado diversos tipos de persecución y amenazas -incluyendo procesos judiciales en su contra que resultaron sobreesidos- desde que denunciaron el comercio ilegal de madera e iniciaron, conjuntamente con la población de la comunidad La Trementina, un proceso de auditoría social permanente sobre las licencias concedidas y la tala llevada a cabo en las fincas privadas de la montaña. Acompañamos a APMG desde agosto de 2008 y hemos observado desde entonces espacios de diálogo en que ha participado con autoridades públicas y actores privados, para promover la defensa de derechos económicos, sociales y culturales en Zacapa y en la región. Uno de los episodios más críticos en términos de seguridad durante los últimos años tuvo lugar en 2010, cuando José Pilar Álvarez resultó blanco de amenazas de muerte, difamaciones en medios locales de comunicación, acusaciones penales, e incluso de detención policial, en el marco de un conflicto continuado con Juan José Olavarrueth, propietario en la montaña de la finca Tachoró. La asociación y varios miembros de comunidades de La Trementina han sido señaladas negativamente por autoridades públicas del departamento de Zacapa, y -desde abril de 2012- hay acusaciones judiciales interpuestas por la Gobernadora Carolina Orellana contra tres miembros de la APMG en el marco de las acciones de protesta social frente a la tala de madera en la montaña. El megaproyecto del corredor tecnológico, las problemáticas relativas a la tierra y la alimentación, y la explotación de los bienes naturales sin previa información ni consulta a las comunidades de la región, constituyen preocupaciones centrales de la APMG y de su trabajo coordinado y en alianza con otros colectivos y comunidades de la región. En mayo de 2013, la asociación fue reestructurada, quedando su nueva junta directiva conformada por representantes de comunidades de la región. Si bien José Pilar Álvarez ha sido relevado en el cargo de la presidencia, continúa trabajando en el proceso de protección y defensa de este territorio. PBI continúa acompañando a la APMG y al reverendo.

A la **Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día (CCCCND)**

Este mes hemos mantenido contacto con varios integrantes de la organización. Les hemos acompañado en distintas ocasiones y hemos observado actividades en las que han participado en Ciudad de Guatemala, en Chiquimula y en las **comunidades Las Flores, Matasano y Cajón del Río**. Además, observamos una manifestación en Camotán (Chiquimula) el Día internacional de los Pueblos Indígenas, en la que participaron varios miembros de la Coordinadora (ver 2.4. Observaciones).

A principios de agosto, acompañamos a uno de sus integrantes, **Omar Jerónimo**, a la fiscalía de Derechos Humanos de la capital. Denunció ante esta instancia, nuevamente, **amenazas de muerte** que ha recibido por parte de personas acusadas de estar involucradas en el asesinato de otro defensor de derechos humanos, Carlos Hernández (8 marzo de 2013). Su seguridad se torna vulnerable en la región, y hasta la fecha no han sido implementadas las medidas de protección emitidas a su favor por el Ministerio Público (MP).

El 20 de agosto, observamos una asamblea comunitaria en Las Flores, Camotán llamada **“Festival del Maíz y Resistencia Pacífica por la defensa del Territorio Chortí.”** El objetivo de la actividad fue tomar fuerzas y ánimo en la resistencia pacífica por la defensa del territorio de las comunidades indígenas Chortí.

También visitamos Matasano para actualizarnos sobre la situación de la comunidad, y acompañamos al abogado Carlos Aragón a una reunión comunitaria en Cajón del Río. En Chiquimula, acompañamos a población comunitaria de Pelillo Negro al Centro de Mediación, en el Complejo Judicial de Chiquimula. Habían sido citados a una mesa de resolución de conflictos para discutir el tema de la medición de la tierra, a la que también acudió personal del Registro de Información Catastral (RIC). Tanto en Pelillo Negro como en Cajón del Río, los integrantes de Nuevo Día continúan su trabajo de promoción de la medición comunal de la tierra.

Antecedentes: La CCCCND forma parte de la Plataforma Agraria y trabaja en varios municipios del oriente del país: entre ellos, Jocotán, Chiquimula, Camotán, Olopa y San Juan Ermita, en el departamento de Chiquimula. Desarrolla una labor formativa e informativa con las comunidades rurales sobre temas relativos a la economía campesina, el medio ambiente, derechos y territorio, en coordinación con otras organizaciones de la región. En 2006 la CCCCND se informó de la existencia de proyectos de construcción de tres hidroeléctricas en dos de los municipios del departamento: los proyectos El Orégano y El Puente en Jocotán, y el proyecto Caparjá en Camotán. Actualmente, sólo el primero de los proyectos identificados continúa en Jocotán impulsado por la empresa guatemalteca Las Tres Niñas, S.A., para construir una hidroeléctrica en el Río Grande. Como parte de su trabajo, la Central Campesina Chortí ha compartido la información con las comunidades del área, promoviendo espacios de evaluación y

análisis de los efectos sobre el medio ambiente y las economías locales derivados de estos planes de inversión privada, y de proyectos de desarrollo planificados para la región. Han realizado esta misma labor respecto del proyecto denominado inicialmente Canal Seco, después Corredor Tecnológico o más recientemente Corredor Interoceánico de Guatemala (CIG) que pretende unir las costas atlántica y pacífica de Guatemala. Las inversiones económicas privadas o los planes de desarrollo identificados en la región son analizados por la asociación y otros actores sociales, tomando en cuenta que proyectos regionales más amplios están planificados o ya en marcha, como el Proyecto Mesoamérica (sucesor del Plan Puebla Panamá) o un sistema de interconexión eléctrica centroamericana y de los países del Caribe. Integrantes de la CCCND han expresado que la falta de información y consulta a las comunidades de Chiquimula por parte de las instituciones públicas es una fuente de conflictividad. Asimismo, autoridades comunitarias han estado presentes en espacios de reunión y conciliación con la empresa guatemalteca Las Tres Niñas S.A., que busca la implementación del proyecto hidroeléctrico El Orégano, y en ese marco han manifestado la necesidad de consultar a la población antes de la implementación de megaproyectos en el área. En 2012, aparte de citaciones de conciliación judicial recibidas por miembros de la comunidad Las Flores, Jocotán, la empresa ha remitido varias cartas a diversas organizaciones y actores de la comunidad internacional presente en Guatemala señalando negativamente a actores comunitarios y a las organizaciones sociales que trabajan en el área en su apoyo o acompañamiento. PBI acompaña a esta organización desde 2009. Varios de sus miembros han recibido amenazas y ataques debido a su trabajo en las comunidades, incluyendo amenazas de muerte e intimidaciones.

A las Doce comunidades de San Juan Sacatepéquez

A lo largo del mes de agosto mantuvimos contacto regular con varios miembros y delegados de las Doce comunidades Kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez. Hemos estado presentes en la región, acompañándoles, en cuatro ocasiones, tres de ellas coincidiendo con sus asambleas semanales en Santa Fe Ocaña, y el 16 de agosto estuvimos presentes durante una actividad comunitaria de carácter religioso organizada para celebrar el **7º aniversario de resistencia de las Doce Comunidades de San Juan Sacatepéquez**. Asistieron a esta celebración integrantes de organizaciones sociales, indígenas y campesinas, entre ellas el Consejo de Pueblos K'iche' (CPK), y las Comunidades en resistencia pacífica de La Puya. La misa fue celebrada por Monseñor Alvaró Ramazzini, Obispo de Huehuetenango, quien ha sido párroco de San Juan Sacatepéquez durante ocho años.

Antecedentes: En las Doce comunidades maya kaqchikeles del municipio de San Juan Sacatepéquez, vecinos y vecinas organizados participan en procesos de defensa del territorio y los recursos naturales de la región. Desde el 2006 la empresa guatemalteca Cementos Progreso S.A. viene impulsando el proyecto San Juan, que incluye la construcción de una fábrica y una cantera en la finca San Gabriel Buena Vista, donde se ubican las aldeas Cruz Blanca, Santa Fe Ocaña, El Pilar I y II, Los Pajoques y San Antonio las Trojes I y II. En esta fábrica, hasta diciembre de 2012 Cementos Progreso participaba con 80% de la inversión, y el 20% restante pertenecía a la empresa multinacional suiza Holcim. Esta empresa, sin embargo, anunció la venta de su participación en el proyecto en diciembre de 2012, y a partir de entonces Cementos Progreso participa con el 100% de la inversión prevista. El 13 de mayo del 2007, sin el respaldo de la municipalidad, las comunidades de San Juan Sacatepéquez llevaron a cabo una consulta popular de buena fe sobre la instalación de la fábrica, que contó con la participación de 8.950 personas, de las cuales 8.946 votaron en contra y 4 a favor. El proceso de diálogo en el que han participado con diversas autoridades e instituciones públicas guatemaltecas, ha concluido sin resultados que conduzcan a la transformación o resolución del conflicto. Durante ya más de seis años, las Doce comunidades en resistencia de San Juan Sacatepéquez han denunciado en este contexto numerosos abusos a los derechos humanos, amenazas y, en particular, una fuerte campaña de criminalización en su contra, que se ha mantenido de forma intensa durante 2012. La retirada permanente del ejército de las comunidades, y el cumplimiento de derechos contemplados en la legislación nacional e internacional, continúan siendo parte de sus demandas centrales. A raíz de su petición, debido a amenazas y persecución de las que han sido blanco numerosos integrantes de estas comunidades, PBI les acompaña desde 2009.

A Las Comunidades en Resistencia pacífica de La Puya, en San José del Golfo y San Pedro Ayampuc

En agosto, hemos mantenido contacto frecuente, mediante llamadas regulares y visitas, con miembros de las comunidades en resistencia pacífica de La Puya. Continúan esperando respuesta a varias comunicaciones enviadas al gobierno el mes pasado. Desde principios de mes, miembros de la resistencia han denunciado un aumento de la presencia policial cerca de La Puya, interpretada como una señal de riesgo de desalojo del plantón. El 8 de agosto expresaron sus preocupaciones sobre el tema en una rueda de prensa; a finales de mes, las mismas preocupaciones siguen presentes en La Puya.

En la primera quincena observamos dos audiencias judiciales en la capital, en cuyo marco se acusaba a integrantes de las comunidades en resistencia de La Puya, por hechos ocurridos durante las manifestaciones de trabajadores de la mina El Tambor en noviembre de 2012. Las acusaciones formuladas en su contra son de retención, usurpación y agresión; la parte acusadora no se presentó y la audiencia resultó de nuevo suspendida. Este caso visibiliza una demora constante en el proceso, y si bien las personas que han sido acusadas siempre se han presentado a las citas de audiencia, no han logrado hasta el momento hacer siquiera una primera declaración de los hechos. En una reunión conciliatoria el 14 de agosto, en Palencia, tres de los denunciantes y su representante legal manifestaron su intención de mantener la acusación.

Antecedentes: Desde 2010, residentes de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, municipios que se encuentran a unos 30 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, llevan a cabo actividades de resistencia pacífica para manifestar su desacuerdo a los

proyectos de minería en la zona, en concreto el proyecto minero El Tambor, actualmente propiedad de la empresa estadounidense Kappes, Cassidy & Associates, con sus subsidiarias locales Exploraciones Mineras de Guatemala S.A. y Servicios Mineros de Centro América S.A. Como parte del proyecto El Tambor, al proyecto Progreso VII Derivada le fue otorgada licencia por las instituciones públicas competentes. En marzo de 2012, los pobladores deciden bloquear la entrada a la mina e instalar el plantón de La Puya donde población de diferentes comunidades hace turnos de 24 horas para evitar el ingreso de maquinaria. El 8 de mayo a la una de la madrugada la empresa intentó ingresar 25 camiones y maquinaria, custodiados por 40 radio patrullas de la Policía Nacional Civil (PNC). La población, alertada, se organizó, y alrededor de 2.000 personas de las comunidades aledañas se sumaron para impedir de manera pacífica el ingreso de la maquinaria. Kappes, Cassidy & Associates (KCA) ha acusado públicamente de estar obstaculizando el desarrollo a quienes se opongan al proyecto. El 13 de junio, en San José del Golfo, Yolanda Oquellí -activista en la resistencia de La Puya- fue blanco de un atentado contra su vida. Le dispararon desde una motocicleta; al día de hoy la bala no puede ser extraída. Después de cuatro meses fuera de su comunidad, Yolanda regresó a San José del Golfo y se ha reincorporado a las actividades del colectivo en resistencia. Durante este tiempo se han difundido volantes ofensivos y difamatorios, dirigidos especialmente a las mujeres que forman parte de la resistencia. El hostigamiento y agresiones se intensificaron en fechas próximas al 24 de noviembre de 2012, cuando se cumplía un año de la concesión de la licencia del proyecto minero. Según la ley de minería, si en el transcurso de un año no se inicia la explotación del proyecto, la licencia debe ser cancelada. En septiembre de 2012, la organización Guatemalan Human Rights Commission (GHRC) otorgó a las comunidades de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo el Premio Alice Zachmann para Defensores de Derechos Humanos.

A la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, Jalapa (AMISMAXAJ)

Este mes hemos mantenido contacto constante con las integrantes de la Asociación mediante llamadas telefónicas y acompañamiento. A petición de AMISMAXAJ, observamos un acto de protesta en la capital frente la Feria del Libro (FILGUA), el 4 de agosto, debido a que esta feria recibió financiación por parte de la minera GoldCorp. Las mujeres que participaron en la protesta y el conversatorio organizado ante la Feria, señalaron que era una contradicción que la feria estuviera dedicada a las mujeres y que a su vez estuviera financiada por una empresa que viola sus derechos, en referencia a la Mina Marlin en San Marcos y a su propietaria canadiense, GoldCorp. Las voceras en la actividad fueron mujeres de AMISMAXAJ, de los 48 cantones de Totonicapán, de las Comunidades en Resistencia pacífica de La Puya y una periodista, columnista de habitual en el diario Prensa Libre.

Integrantes de AMISMAXAJ participaron en el **encuentro de defensoras de derechos humanos organizado por PBI en Tactic**, Alta Verapaz, del 28 al 30 de agosto.

Antecedentes: AMISMAXAJ se fundó en febrero de 2004 y se incorporó al Sector de Mujeres en junio del mismo año. Al día de hoy AMISMAXAJ está integrada por 75 mujeres representantes de 15 comunidades xinkas de la montaña Santa María Xalapán, Jalapa. El trabajo de AMISMAXAJ se realiza a nivel local, departamental y nacional, desde un planteamiento político contra toda forma de opresión patriarcal, neoliberal, racista, homofóbica y lesbofóbica. Ha establecido alianzas estratégicas territoriales y nacionales para el impulso de su acción política. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la promoción de los derechos de las mujeres, en la revitalización de su identidad étnica xinka y en la defensa de la tierra y el territorio. En particular, desarrolla la defensa de los bienes naturales y procesos de auditoría e información social sobre la actividad y los planes de la industria minera y petrolera presentes en la región. Acompañamos a AMISMAXAJ desde julio de 2009. Desde entonces, han dedicado esfuerzos al fortalecimiento de la formación política y feminista en la región. Varias personas que integran la organización fueron blanco de graves amenazas contra su vida en 2009 y 2010, debido a la labor que desarrollan. Los incidentes de seguridad y riesgos analizados en el contexto actual aconsejan continuar prestando atención a la labor que desarrolla la asociación en los procesos de resistencia frente a la vulneración de derechos de las mujeres, derechos de los pueblos indígenas y DESCA, así como a la situación de seguridad de sus integrantes.

Al Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)

Este mes hemos mantenido contacto telefónico con integrantes del Consejo de Comunidades de Cunén que, junto con miembros del Consejo de Pueblos en Resistencia de Uspantán, nos actualizaron sobre la situación tensa en la comunidad Buena Vista, Uspantán y expresaron preocupaciones sobre la seguridad de la comunidad, el Consejo y sus integrantes (ver 2.4. Observaciones).

Antecedentes: El 14 de enero de 2009, las comunidades del municipio de Cunén (departamento del Quiché) dieron comienzo al proceso de defensa de sus territorios, bienes naturales y derechos humanos durante una asamblea realizada en ese municipio, a partir de la cual se conformó el CCC. El consejo está constituido por 22 miembros de 9 microregiones que fueron nombrados/as por sus comunidades. En octubre de 2009, organizaron junto a las comunidades una consulta comunitaria sobre las actividades de explotación minera e hidroeléctrica y respecto de la implementación de megaproyectos, en la que alrededor de 19.000 personas de 71 comunidades se pronunciaron en contra. PBI observó parte del proceso de preparación y el desarrollo de la consulta. Comenzamos a acompañar al CCC en febrero de 2010, debido a la situación de riesgo para la seguridad de los actores que promueven activamente el derecho a la tierra, el territorio y los bienes naturales en esta región, en seguimiento a la consulta comunitaria.

A la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)

Durante el mes de agosto mantuvimos contacto constante con dirigentes de la UVOC y miembros de varias comunidades de Alta

Verapaz. Mantuvimos presencia regular tanto en la sede de la organización en Santa Cruz, Alta Verapaz, como en diversas actividades que realizaron este mes.

El 7 de agosto, acompañamos a integrantes de la organización y delegados comunitarios de la **finca La Primavera, San Cristóbal**, a una reunión con el Secretario de Asuntos Agrarios, en Cobán, Alta Verapaz. La Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) realizó la presentación de un estudio sobre la situación de la tierra en esta comunidad. Asistieron alrededor de 130 personas de La Primavera, que tuvieron la oportunidad de comentar y opinar sobre la información presentada. Delegados comunitarios expresaron en este marco su frustración por la falta de respuesta o propuesta clara por parte de la SAA y esperan que se concrete en la próxima reunión.

El 21 de agosto observamos en Alta Verapaz una marcha convocada por el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) en 20 de los 22 departamentos del país; participaron integrantes de la UVOC y miembros de las **comunidades de La Primavera, 20 de Octubre, y San Miguelito** (ver 2.4. Observaciones).

Acompañamos al **abogado Jorge Luis Morales** a una audiencia judicial el 22 de agosto relacionada con el caso del desalojo de la comunidad 20 de Octubre. Cuatro días después, también le acompañamos al MP de Cobán, donde tenía una cita para aclarar acusaciones formuladas por la Sociedad Maderas Filitz Díaz, S.A. contra miembros de La Primavera. Esta empresa les acusa de usurpación y exige a la población de La Primavera que salga del terreno que ocupan en la finca.

Los miembros de UVOC siguen expresando su preocupación por el proceso de criminalización contra sus integrantes en varias comunidades, debido a su participación en la lucha en defensa a la tierra.

Antecedentes: La UVOC es una organización indígena y campesina dedicada a la defensa y promoción del acceso a la tierra de la población campesina en los departamentos de Alta y Baja Verapaz. Entre otras actividades, la UVOC brinda asesoría a numerosas comunidades rurales sobre la legalización de terrenos, les acompaña en sus procesos de defensa de su derecho a la tierra, y participa en procesos de diálogo. PBI acompaña a la UVOC desde el año 2005, tras amenazas e intimidaciones graves contra algunos de sus integrantes. Carlos Morales, coordinador de la UVOC, y miembros de comunidades que forman parte de la Unión, han sido blanco de amenazas de muerte y de diversas formas de intimidación y persecución. Además de la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral, la UVOC demanda públicamente el cese de los desalojos y de la violencia en la región por parte de diversos actores estatales y no estatales. Asimismo, la organización da seguimiento a la problemática agraria y advierte su agudización en diversos contextos desde inicios de 2012. En febrero de 2012 y enero de 2013, PBI llamó la atención de la comunidad internacional en base a preocupaciones por las amenazas dirigidas contra sus integrantes y contra varias comunidades que la organización acompaña y apoya en la región, en particular, la comunidad La Primavera (municipio de San Cristóbal, Alta Verapaz), San Miguel Cotoxjá (en el límite municipal y departamental, entre Panzós, Alta Verapaz, y El Estor, Izabal) y 20 de Octubre (municipio de Cahabón).

A la Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala (UDEFEFUGA)

Durante agosto, hemos realizado visitas regulares a la oficina de UDEFEFUGA y hemos mantenido contacto telefónico y reuniones frecuentes con sus integrantes. Los días 20 y 21 de agosto, junto a miembros de varias organizaciones sociales guatemaltecas y representantes de ONG internacionales, asistimos a un taller convocado por UDEFEFUGA sobre la criminalización de defensores de derechos humanos en Guatemala.

El 23 y 24 de agosto, ante solicitud de UDEFEFUGA dimos seguimiento a la situación en la **aldea de Monte Olivo, Cobán, Alta Verapaz**, donde dos niños fueron atacados con arma de fuego, falleciendo ambos pocos días después en el hospital en la capital (ver apartado 1. *Notas de Coyuntura*). El agresor, que según identificó la población local prestaba supuestamente servicios de seguridad privada a la hidroeléctrica Santa Rita, fue posteriormente asesinado en la comunidad.

UDEFEFUGA apoyó a familiares de los niños en el hospital de Cobán. También se movilizó activamente, junto a otras organizaciones, para exigir el cumplimiento de obligaciones que competen a las instituciones y autoridades públicas, entre ellas proceder a recoger el cuerpo sin vida del guardia de seguridad en la comunidad.

Antecedentes: UDEFEFUGA fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores y defensoras de derechos humanos en Guatemala y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores y defensoras de derechos humanos que reciben amenazas y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEFUGA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional. PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEFUGA. En 2007 ya le había brindado acompañamiento internacional tras un episodio de amenazas; posteriormente, tras amenazas denunciadas al Ministerio Público (MP) en mayo de 2009, se reactivó el acompañamiento de PBI. Desde entonces, UDEFEFUGA ha denunciado algunas situaciones críticas de seguridad, destacando el allanamiento del domicilio y la manipulación del vehículo de dos de sus integrantes en marzo de 2010. En noviembre de 2012, la coordinadora de la Unidad, Claudia Samayoa, denunció ante el Ministerio Público (MP) y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) haber sido blanco de amenazas y coacciones en una comunicación firmada por la "Fundación contra el terrorismo" en la que se profieren todo tipo de acusaciones infundadas contra ella y otras defensoras y defensores de derechos humanos. En la denuncia interpuesta, señala de dichos delitos a Ricardo Méndez Ruiz, director de la fundación mencionada. Durante la semana del 12 de noviembre de 2012, Claudia Samayoa, y un miembro de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispo de Guatemala (ODHAG) recibieron el aviso de un posible atentado en su contra.

Mantenemos visitas regulares a su oficina, reuniones periódicas con su personal y acompañamiento durante sus desplazamientos a diversos departamentos del país, en donde desarrollan actividades de investigación y verificación de denuncias sobre ataques a defensores y defensoras de derechos humanos que sustentan sus análisis y el desarrollo de su trabajo.

Al abogado de derechos humanos Edgar Pérez Archila

Durante el mes de agosto hemos continuado acompañando al abogado **Edgar Pérez Archila** en sus desplazamientos y durante su labor profesional. También le acompañamos a Huehuetenango, donde participó en un Foro público sobre el caso de Genocidio, organizado por el Centro de Estudios y Documentales de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG) y al que asistieron alrededor de 150 personas.

Asimismo, mantuvimos este mes el acompañamiento a **Santiago Choc Cú**, otro abogado del **Bufete Jurídico de Derechos Humanos**, quien había sido objeto de intimidaciones durante la fase de debate oral del juicio por genocidio. El 1 de agosto también acompañamos a **varios abogados** del Bufete a la primera audiencia oral del sindicato Domingo Abraham de la Cruz López, en el Caso Cotzal, y a otras dos audiencias judiciales en Antigua, Guatemala.

Antecedentes: En el mes de agosto de 2010 comenzamos a acompañar al abogado y defensor de derechos humanos Édgar Pérez Archila en su trabajo de defensa de la justicia y lucha contra la impunidad. El abogado dirige el Bufete de Derechos Humanos, que trabaja en procesos judiciales abiertos por diversas violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto armado interno. Debido a la relevancia de estos procesos en el contexto de lucha contra la impunidad y a varios incidentes de seguridad, le acompañamos durante su trabajo y observamos las diversas audiencias de estos casos. Entre los procesos judiciales en los que participan Pérez y el Bufete de Derechos Humanos, destacan el proceso por la desaparición, tortura y ejecución extrajudicial del comandante guerrillero Efraín Bámaca Velásquez en 1992; por la masacre en la comunidad Las Dos Erres, Petén, en 1982; por la masacre en la comunidad Río Negro, Alta Verapaz, en 1982; así como en el proceso por genocidio que obra ante los tribunales guatemaltecos desde el año 2000.

A la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)

Este mes hemos acompañado a integrantes de CONAVIGUA en tres ocasiones, durante su trabajo en varias regiones del país, y hemos mantenido comunicación constante a través de visitas regulares a su sede y llamadas telefónicas.

Los días 7 y 8 de agosto acompañamos a CONAVIGUA a una **inhumación en Pujujil II, Sololá**, en la que también participaron especialistas de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), y representantes del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR). Para la comunidad fue una actividad muy trascendente, dado que fueron inhumados los restos de 18 personas y un feto (entre las víctimas había una mujer embarazada). Estas personas fueron asesinadas entre los años 1980 y 1982, y sus restos había sido exhumados en la misma comunidad, entre 2007 y 2008.

También acompañamos a CONAVIGUA, el 8 y 9 de agosto, en la **inhumación del señor Hilario Cumatzil Coroy, en la comunidad San Antonio, en San Martín Jilotepeque, Chimaltenango**. Había sido asesinado en 1982 por el ejército, en la comunidad Paraje Pacoj, de la aldea Chijocon (también en el municipio de San Martín Jilotepeque). Él es una de las 47 víctimas registradas por la FAFG en esta misma aldea.

El 21 de agosto acompañamos a CONAVIGUA a Lanquín, en Alta Verapaz, donde realizaron talleres de capacitación e incidencia con mujeres en defensa del territorio. En este proceso está en contacto con miembros de **12 comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Palo Viejo en el río Lanquín**: si bien el proyecto está paralizado en este momento, y está pendiente la resolución de un recurso de amparo –actualmente en trámite–, les preocupa el impacto de la hidroeléctrica sobre el río, principal fuente de agua de las comunidades. En Octubre de 2010 tuvo lugar la consulta comunitaria donde unas 15.000 personas manifestaron su oposición a la hidroeléctrica.

Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de un trabajo más amplio de recuperación de la memoria histórica y búsqueda de justicia y dignificación, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones de los restos de víctimas del conflicto armado interno en diferentes departamentos del país, sobre todo en Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos han llegado a provocar situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor de la organización y sus integrantes. CONAVIGUA fue fundada por mujeres que enviudaron en el contexto de la guerra. Acompañamos a la organización desde agosto de 2003 mediante visitas a su oficina y acompañamiento en los traslados de sus integrantes a diferentes departamentos donde la asociación desarrolla su programa de Justicia y Dignificación. En los últimos años, CONAVIGUA ha enfrentado varias situaciones críticas de seguridad, incluyendo graves amenazas de muerte en 2010 contra algunas integrantes. Los riesgos e incidentes de seguridad analizados en el contexto actual aconsejan continuar prestando atención a la labor que desarrolla CONAVIGUA en la lucha contra la impunidad y a la situación de seguridad de sus integrantes.

Al Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN)

Durante el mes de agosto hemos mantenido contacto frecuente con los integrantes del AHPN a través de llamadas telefónicas, reuniones y visitas a sus instalaciones. Desde el 1 de enero hasta el 27 de agosto, el AHPN ha recibido solicitudes de documentación por parte de la PDH (67), el MP (586), particulares (356) y la PNC (17).

Antecedentes: Los archivos de AHPN fueron hallados fortuitamente en el año 2005 por personal de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), cuando realizaba una diligencia de prevención ante el almacenaje de explosivos en instalaciones de las fuerzas públicas de seguridad guatemaltecas. En un edificio inconcluso de la zona 6 de la capital, construido durante el conflicto armado interno para albergar el hospital de la Policía Nacional (PN), fueron descubiertos 80 millones de documentos, abandonados, apilados y deteriorados. Se trata de la documentación histórico-administrativa de la Policía Nacional (PN), desde su creación en 1881 hasta su cierre en 1997, cuya participación en la comisión de violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado interno fue evidenciada por la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). En su informe Guatemala: Memoria del Silencio constata que la PN fue un cuerpo operativo de la inteligencia del ejército, sirviendo de fachada de la G-2 y actuando bajo sus órdenes en la mayoría de casos. En varias ocasiones los diferentes organismos del Estado, incluido el Ministerio de Gobernación y la propia PN durante el período de investigación de la CEH, negaron la existencia de archivos o acervos documentales que posibilitaran la investigación de violaciones a los derechos humanos. El AHPN forma parte del Archivo General de Centroamérica, su titularidad y rectoría competen al Ministerio de Cultura de Guatemala y funciona exclusivamente a partir de donaciones y fondos de la cooperación internacional. El AHPN es integrante de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, pues el edificio que lo alberga fue utilizado como un centro de detención clandestino de la PN durante el conflicto armado. En la dirección de AHPN y en la coordinación y el desarrollo del trabajo de rescate de la documentación y de promoción del acceso público a la información, participan activistas de derechos humanos de reconocida trayectoria en el país. Para más información pueden visitar la página web: www.ahpn.lib.utexas.edu/

2.4. OBSERVACIONES

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El **9 de agosto**, observamos una **marcha social en Camotán**, Chiquimula, dedicada al **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**. Fue convocada por la **Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día** y la **Plataforma Agraria**, de manera simultánea con otra manifestación en Jocotán. Ambas confluyeron en el parque central de Camotán, donde tuvo lugar una actividad para visibilizar las preocupaciones y demandas que plantean. En ese marco, expresaron públicamente su oposición a proyectos de minería, al proyecto de hidroeléctrica “El Orégano” y al proyecto de Corredor Interoceánico de Guatemala (CIG). También advirtieron que las comunidades rurales de la región no cuentan con ingenieros u otro personal cualificado para la realización del CIG, factor que –junto a otros– toman en cuenta para cuestionar críticamente el aporte de este megaproyecto en términos de empleos como fuentes de ingreso de las familias y comunidades. Abordaron también durante esta jornada problemáticas relativas a la falta de agua en la región y, frente a ello, la urgencia de proteger el bosque en las montañas.



Observamos otra **marcha en Cobán**, Alta Verapaz, convocada por el **Comité de Desarrollo Campesino (CODECA)** y la **Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC)** en 20 de los 22 departamentos del país. Participaron alrededor de 1.000 personas, entre ellas, integrantes de la UVOC y población comunitaria de La Primavera, San Miguelito y 20 de Octubre. Las reivindicaciones de la marcha se concretaron en 13 demandas, como la nacionalización de la energía eléctrica, el respeto a las consultas comunitarias, el derecho a un salario mínimo, el derecho a la tierra y la necesidad de una reforma agraria, entre otras.

La movilización comenzó en la entrada de Cobán y terminó en el Parque Central; allí, una delegación de manifestantes se reunió con el gobernador de Alta Verapaz, quien les selló la hoja de reivindicaciones, y se comprometió a remitirlas al Gobierno central.

Del **23 al 27 agosto**, dimos seguimiento a la grave situación del **ataque con arma de fuego contra dos niños de la aldea Monte Olivo, Cobán, Alta Verapaz**. Según la población local, el presunto agresor había llegado el día 23 a la comunidad, buscando a un líder comunitario que participa en la resistencia frente a un proyecto de la empresa hidroeléctrica Santa Rita (ver 1. *Notas de coyuntura*, y 2.3. *Acompañamiento a la UDEFEGUA*).

El 27 de agosto, tras el fallecimiento de los dos niños, organizaciones sociales participaron en una **caravana de solidaridad** hacia la comunidad; participaron representantes del Comité de Unidad Campesina (CUC), CEIBA, la Asociación de Abogadas y Notarios Mayas de Guatemala, Waquib' Kej, la UDEFEGUA, así como personal de la PDH. La caravana partió desde la capital y llegó a Cobán el primer día. Al día siguiente, se dirigió a la aldea Monte Olivo. A través de la radio comunitaria, las aldeas situadas en la ruta se habían enterado del paso de la caravana; esperaron al lado de la carretera y ofrecieron donaciones de dinero, maíz y frijoles para apoyar a las familias de los niños. A la llegada a Monte Olivo, la comunidad estaba esperando; en la escuela fueron colocados los pequeños ataúdes. Las familiares se retiraron a la privacidad de sus casas, mientras la comunidad quedó reunida. Dos grupos de Policía Nacional Civil estuvieron presentes durante todo el día.

PBI observó esta jornada, simbolizando el repudio de la comunidad internacional hacia tales hechos de violencia, y el interés de ésta en que sean adoptadas las medidas oportunas para evitar que quede en la impunidad y que pueda volver a suceder algo semejante en Monte Olivo o en cualquier otra parte del país. Nos sumamos a la muestra de solidaridad con la comunidad y familias afectadas por tan

horrendo crimen, y les transmitimos un sincero pésame.

Los días **29 y 30 de agosto**, dimos seguimiento a una situación tensa en Uspantán, Quiché, tras una petición del **Consejo de Pueblos en Resistencia de Uspantán**. Expresaron su preocupación por la detención de dos personas durante una manifestación de población comunitaria de Buena Vista (en los alrededores de Uspantán) que bloqueaba la entrada de maquinaria para la construcción de una subestación del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). También expresaron su preocupación por la actuación de la PNC en este acto. Realizamos llamadas a varias autoridades e instituciones públicas y nos trasladamos a Uspantán el día 29 donde mantuvimos reuniones con el Consejo de Pueblos en Resistencia y con autoridades de la región.

Del **28 al 30 de agosto**, PBI Guatemala organizó un **encuentro de defensoras de derechos humanos** en Tactic, Alta Verapaz, en el que participaron numerosas mujeres, varias organizaciones sociales y socializaron en ese espacio temáticas de interés y preocupaciones específicas como mujeres defensoras de derechos humanos.

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las representantes regionales, la oficina de coordinación del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etcétera. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una red de apoyo del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

COMUNICADO DEL PUEBLO K'ICHE' ANTE EL VIOLENTO PLAGIO, SECUESTRO Y ASESINATO DEL COMPAÑERO SILVERIO VICENTE, ORIGINARIO DE LA COMUNIDAD DE SIBACA, CHUJUYUB, SANTA CRUZ DEL QUICHE.

Nuestro llanto, nuestro dolor, nuestra tristeza es profunda.

Al ser informados de la desaparición de nuestro hermano Silverio Vicente, aun con nuestro dolor colectivo, acordamos en consenso y en consulta, no escatimar esfuerzo alguno, y buscar día y noche, estuvimos 10 días, con la esperanza de encontrar a nuestro hermano vivo, hicimos rondas, asambleas, grupos de búsqueda, pedimos el apoyo a otras comunidades de la región para dar con su paradero, desde su desaparición el día 26 de julio hasta el día de hoy 5 de Agosto 2013, que encontramos el cadáver. Más de 25 comunidades nos unimos en la búsqueda respaldadas por nuestras autoridades comunitarias.

Cuando encontramos a nuestro hermano tirado, torturado, nos recordamos de la guerra que recién vivimos en K'iche', cuando encontrábamos a nuestros muertos, ejecutados por el ejército de esa manera, se nos asesinaba cruelmente, hoy que estamos por la defensa del territorio, por la defensa de la vida, nos vuelven a matar utilizando otros operativos pero con el mismo fin.

En estos momentos estamos atentos para que el sistema de justicia proceda a ejecutar lo que le corresponde, seguiremos exigiendo justicia, para que el caso no quede impune, porque sabemos que si solo se los dejamos en sus manos, generalmente operan a favor de los victimarios, como el compañero asesinado no es de alto nivel, ni funcionario, ni empresario, ni de la oligarquía, ni militar no les preocuparía.

Hemos demostrado, nuestro grado de voluntad o cooperación con la justicia del sistema occidental, hoy damos a conocer que, al pedir que el gobierno se uniera a la búsqueda solo recibimos, burlas, criminalización, humillaciones, expresiones de discriminación y racismo, tal es el caso del día miércoles 31 de Julio, nos constituimos ante la Comisaría de la Policía Nacional Civil para dar seguimiento y coordinar acciones para localizar al compañero desaparecido en ese entonces teniendo aun la esperanza de encontrarlo vivo, el subcomisario Byron Isabel Revolorio de León, dijo que no podía intervenir en la búsqueda pues tenía que recibir órdenes de sus superiores y que se comprometía a realizar una reunión el día siguiente con otras instancias del gobierno como Gobernación, PDH, COPREDEH, CONRED, Bomberos voluntarios, PNG y dar espacio a las autoridades comunitarias en esa reunión, además que nos llamaría el día siguiente a las 8 de la mañana, estuvimos todas las autoridades comunitarias reunidas, en espera de su llamada y no fue hasta las 4 de la tarde cuando llamó aduciendo que -se le había olvidado, pues tenía otras ocupaciones como la Feria de Sacapulas-, y que si las comunidades querían apoyo que hicieran una solicitud por escrito, ellos estudiarían el caso y verían si podrían atenderlo, escuchar estas expresiones humillantes provocó un sentir de indignación y de rechazo a esas instancias.

Nuestra existencia demuestra que por cientos de años la justicia estatal no ha funcionado para nosotros como pueblos, sino contra nosotros, no nos ve, no nos escucha, no nos atiende, la supremacía del blanco y del millonario es grande.

Hoy solo nos queda seguir unidos, fortalecernos, agradecer profundamente a nuestras abuelas y abuelos que nos dejaron la herencia milenaria de organización comunitaria, sabiduría ancestral, venciendo el miedo y el terror con nuestra espiritualidad.

Nos queda la enseñanza de Silverio Vicente, que a pesar que no tenía un cargo específico dentro del Consejo de Pueblos, siempre estuvo presente con humildad en nuestras asambleas, ceremonias, consultas y otras actividades a nivel de comunidad y de pueblo, en defensa del Territorio, esta enseñanza la seguiremos inculcando en nuestro hijos e hijas.

Por lo que

1. Exigimos al sistema de justicia del Estado de Guatemala, tomar con seriedad la investigación y acuse a los responsables por el delito de asesinato y que se les condene con la pena máxima.
2. Que las instancias del Estado de Guatemala competentes realicen una investigación sobre lo denunciado principalmente acciones condenables de Racismo y Discriminación.
3. Que los organismos internacionales de acompañamiento denuncien este hecho sangriento, a nivel del mundo, pues en la misma comunidad son dos compañeros asesinados desde el año pasado a la fecha, recordamos el vil asesinato del compañero José Tabico, caso que ha quedado impune.
4. A los pueblos hermanos el mensaje que enviamos es que ante toda la represión, criminalización, persecución, asesinatos e invasión, nuestra fuerza es la organización comunitaria en defensa del territorio, el fortalecimiento de nuestras comunicación entre pueblos, el fortalecimiento de nuestra espiritualidad y principalmente LA UNIDAD.

K'ICHE', LAJUN KEJ
05 DE AGOSTO DEL 2013

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

- PROYECTO GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org
Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Rúa Mercado 6, 4ªA
15001 A Coruña, Galiza, Estado Español
Teléfono: (+34) 881 874 772
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org